

Fiscalía – Dirección ChileCompra

Términos de Referencia

Abogado/a de Fiscalía

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

En su estrategia institucional 2018- 2024, ChileCompra se ha propuesto como misión el generar eficiencia en la contratación pública con altos estándares de probidad y transparencia.

Para el logro de lo anterior, ha establecido los siguientes ejes estratégicos:

- Eficiencia y Efectividad.
- Servicios de Excelencia.
- Confianza.

Basamos nuestro actuar desde nuestros valores institucionales, por lo que confiamos, colaboramos, escuchamos, respetamos e innovamos.

Desde las compras públicas es posible para potenciar un Estado moderno, eficiente y efectivo para los ciudadanos. Se pueden amplificar iniciativas de modernización del Estado relacionadas con simplificar procesos internos en el sector público, disminuir la burocracia y facilitar la entrega de servicios a la ciudadanía a través de la digitalización de las compras.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 10 regiones, a través de sus 13 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2015. Esta certificación nos permite mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Mayor información en www.chilecompra.cl

A. - PERFIL DE COMPETENCIAS

NOMBRE CARGO	Abogado/a de Fiscalía
--------------	-----------------------

1. - REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
FORMACIÓN	Poseer título de abogado/a.	Especialización en Derecho Público, Administrativo y/o Constitucional.
AÑOS DE EXPERIENCIA	Al menos 4 años de experiencia profesional como abogado(a), de preferencia en el ámbito del derecho administrativo general.	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en la Administración Pública. Experiencia en materias vinculadas a la contratación administrativa. Experiencia en la realización de actividades de capacitación, tales como cursos, charlas y talleres. Experiencia en organismos de la administración central
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> Derecho Administrativo General. Contratación Pública. Normativa de Transparencia y Acceso a la Información. Microsoft Office nivel usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho en Tecnologías de Información. Derecho de la libre competencia. Aspectos operativos y condiciones de uso de la plataforma www.mercadopublico.cl. Inglés hablado y escrito en nivel intermedio-avanzado.

2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El siguiente cuadro muestra los niveles de competencia requeridos en una escala de 1 a 5, representando 5 el mayor nivel y 1 el mínimo.

Grupo	Competencias	Nivel De Dominio Requerido
Transversales	Etica y Probidad	4
	Orientación a los Resultados	3
	Flexibilidad	4
	Colaboración	4
	Escucha Activa	4
	Compromiso con la Organización	4



B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Abogado/a de Fiscalía
DIVISIÓN	Dirección
REPORTA A	Fiscal
SUPERVISA A	No aplica
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No aplica
MANEJO DE INFORMACIÓN CRÍTICA	Si

2.- PROPÓSITO DEL CARGO

Apoyar y asesorar a las jefaturas y usuarios del sistema de Compras Públicas en todas las materias jurídicas de competencia de la Dirección de Compras, tanto en derecho administrativo como en lo relativo a la aplicación e implementación de la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.

3.- FUNCIONES PRINCIPALES

- Asesorar en la realización de licitaciones públicas y de otros procesos de contratación que realice la Dirección ChileCompra.
- Revisar y asesorar a sus clientes internos en la elaboración de contratos originados en licitaciones públicas y convenios marco.
- Preparar informes jurídicos que le sean requeridos, principalmente en materias de Derecho Administrativo, para organismos de la Administración, Tribunales de Justicia y demás órganos requirentes.
- Asesorar a usuarios del Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración.
- Otros que le sean asignados por la Dirección o su superior jerárquico.

4.- USUARIOS INTERNOS

- Dirección
- Funcionarios de ChileCompra

5. - USUARIOS EXTERNOS

- Ciudadanía
- Compradores públicos
- Proveedores del Estado
- Stakeholders
- Ministerio de Hacienda
- Otros organismos públicos, gremios y empresas



Compensación:

Calidad jurídica: Contrata

Salario

- La posición tendrá una renta bruta mensual grado 12 EFS, correspondiente a:
\$ 2.244.868.

De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) podría pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$ 2.738.710.

Renta bruta mensualizada \$ 2.409.482 aproximadamente.

Criterios de Selección:

Etapas del Proceso:

- Admisibilidad: Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en los términos de referencia del cargo, publicados en www.chilecompra.cl

- Análisis Curricular: Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.

- Evaluación y/o Entrevista Técnica: Determinación del nivel de conocimientos específicos que tienen los/las postulantes al cargo.

- Entrevista Psicolaboral: Identificación del nivel de competencias requeridas en el perfil y que no posee inhabilidades de carácter psicológico para desempeñarse en el cargo. Aquellos candidatos con calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal, mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección pasarán a la última etapa del proceso.

- Evaluación global: tiene como objetivo identificar a los postulantes que tienen mayor coincidencia con el perfil de selección y que tienen mayor adecuación al cargo en términos de su motivación y aportes al cargo en selección.

Postulación:

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl, hasta las 18:00 hrs. del 08 de abril del 2019.

Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

